



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Miguel Ángel, 11
28010, Madrid.

4 de abril de 2013

Hecho relevante

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, para su puesta a disposición del público como hecho relevante y como continuación de la comunicación de hecho relevante remitida el 14 de enero de 2013 (nº 180979 de su registro), Grupo Ezentis, S.A (en adelante “**Ezentis**” y/o la “**Sociedad**”) comunica que ha alcanzado un acuerdo para la adquisición de acciones representativas del 60% del capital social de una sociedad brasileña que opera principalmente en el sector eléctrico, y su volumen de facturación anual es de 22,6 millones de euros. El precio de la adquisición es de 4,7 millones de euros y deberá formalizarse mediante el correspondiente contrato de compraventa antes del 15 de mayo de 2013.

La compraventa está condicionada al resultado de la due diligence, al otorgamiento del citado contrato de compraventa y de un pacto de accionistas que regule los aspectos fundamentales de la relación entre estos en la sociedad.

Esta adquisición se enmarca dentro del Plan Estratégico 2013-2015 de Ezentis, que busca ampliar su presencia en Latinoamérica y, en este caso, estar presente de forma activa en el mercado brasileño.

Atentamente,

Luis Gayo del Pozo
Secretario General y del Consejo